

Plan de Manejo para el aprovechamiento sostenible del lagarto (*Caiman yacare*) y análisis del potencial de aprovechamiento de la capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*) en comunidades chiquitanas del Municipio de San Matías.

MSc. Mariana Escobar-WilsonWhite
Investigadora Asociada MHNNKM
Coordinadora del proyecto
mescobar@museonoelkempff.org



Las comunidades Chiquitanas cercanas a la población de San Matías mantienen un flujo económico significativo con esta población a través de proporcionar su mano de obra al trabajo en estancias privadas ganaderas y empresas madereras de la zona. La agricultura es realizada en chacos de una o dos hectáreas donde toda la familia participa de las diversas actividades que son requeridas; la venta de madera generada por los desmontes realizados para la obtención de terrenos

cultivables es considerada una importante entrada económica que complementa los ingresos familiares.

A su vez, la cacería es considerada también una actividad de subsistencia que complementa los ingresos de las otras actividades, sin embargo la disminución de la fauna silvestre ya ha sido percibida por la población local, y los comunarios saben que es difícil la recuperación de las poblaciones naturales de fauna silvestre cuando se caza sin control. En este sentido, la población local se encuentra buscando alternativas productivas que contemplen el aprovechamiento de los recursos naturales, donde utilizándolos de manera sostenible, les permita no solo alcanzar de ellos beneficios económicos, sino que también les garantice en el tiempo la sostenibilidad de estos recursos.

Es así como surge la presente propuesta de construcción del plan de manejo de lagarto y análisis del potencial de aprovechamiento de la capibara, donde se busca fortalecer a los actores locales y sus organizaciones en el aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios de la biodiversidad a través de un proceso participativo. El proyecto cuenta con el apoyo de la Central Indígena Reinventiva de la Provincia Ángel Sandoval (CIRPAS), la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) y la participación de las comunidades de San Antonio de Totora, San Manuel, Santa Fé, San Antonio de la Sierra, San José de Marquito y Las Petas. Estas comunidades se encuentran localizadas en el Municipio de San Matías y a todas ellas se accede por carretera de tierra. (Figura 1).

Durante los 9 meses en que se ha ejecutado el proyecto se han efectuado 18 talleres participativos comunales, se han realizado reuniones permanentes de coordinación entre

el MHNNKM, CIRPAS y FAN, lo que ha permitido que se identifiquen el uso, conocimiento, manejo y aprovechamiento del lagarto y la capibara en la zona de estudio. Por otra parte se han trabajado todos los aspectos referentes a la Planificación de la cosecha 2009, se ha llevado adelante la capacitación de los comunarios en lo referente al corte, salado y acopio de los cueros y se han llevado adelante las evaluaciones poblacionales de estas dos especies en la zona.

A través de los diagnósticos se ha logrado validar la participación comunal, se ha legitimizado la Propuesta de Plan de Manejo y se ha podido conocer a través de la participación comunal, los límites fronterizos de cada una de ellas, las variadas condiciones comunales en cuanto al numero de familias, las distancias de desplazamiento a los cuerpos de agua, la cantidad de cuerpos de agua que se encuentran en cada una de sus jurisdicciones.



El área de implementación del aprovechamiento para *Caiman yacare* y el análisis del potencial de *Hydrochaeris hydrochaeris* se delimitará a partir de la selección participativa y consensuada de las comunidades vinculadas en las actividades de manejo y los resultados de la evaluación poblacional de estas dos especies. El proyecto finalizara entre febrero y marzo de 2010, donde se contara con el documento final de Plan de Manejo, así como una cartilla divulgativa sobre el proceso trabajado; a su vez se tendrá concluido un documento técnico sobre el análisis del potencial del recurso capibara en esta zona de trabajo.

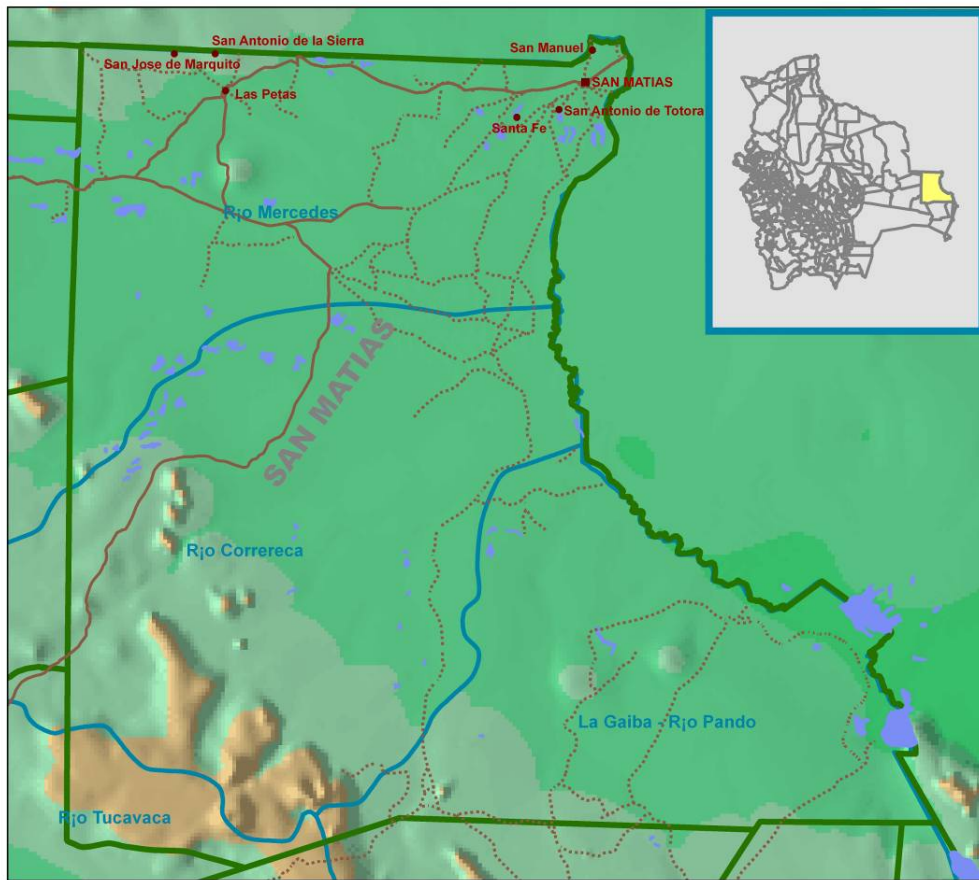


Figura 1. Mapa de la zona de Trabajo